

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO SUPERIOR DE LABORATORIO EN FORMACIÓN PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro, convoca una plaza de técnico superior en formación, con categoría Profesional de técnico superior de laboratorio del Grupo Profesional IV para el área de 2 científico-técnico.

Este contrato se realiza con cargo a la ayuda/proyecto “Secuenciación de TP53 en leucemia linfática crónica y determinación del estado mutacional del gen de las cadenas pesadas de las inmunoglobulinas” financiado por Janssen.

ÁMBITO DE TRABAJO Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- El programa se desarrollará en la Unidad de Citogenética Molecular Servicio de Hematología del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda
- Las actividades a desarrollar son las establecidas en la memoria del citado proyecto

TAREAS/FUNCIONES A REALIZAR:

Ligadas al proyecto de investigación referenciado. El técnico podrá aprender aspectos relacionados con la calidad, seguridad y el funcionamiento del área de investigación hematológica. En concreto, adquirir conocimientos y colaborar en:

- Colaborar en el estudio morfológico e inmunofenotípico en muestras de sangre y médula ósea
- Colaborar en cultivos celulares y Análisis de cariotipo y FISH en muestras tumorales
- Colaborar en secuenciación masiva de genes implicados en la progresión de la LLC e interpretación de resultados bioinformáticos
- Colaborar en el análisis de expresión de genes mediante técnicas de PCR digital

- Participar en la recogida de datos clínicos y análisis estadístico para la detección de variables pronósticas o predictivas de respuesta al tratamiento en la LLC
- *y en general cuantas sean necesarias para el desarrollo del proyecto de acuerdo con la titulación requerida de técnico superior.*

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Imprescindibles:

- Técnico superior de laboratorio
- Haber obtenido la titulación en plazo inferior a 3 años
- No haber tenido anteriormente un contrato en prácticas

OTROS MÉRITOS A VALORAR

- Se valorarán conocimientos teóricos en Citometría de flujo, Citogenética y Biología Molecular con especial énfasis en desarrollo de secuenciación masiva e interpretación de datos.
- Se valorará especialmente conocimientos de inglés

DURACIÓN DEL CONTRATO

La duración del contrato está sujeto a:

- a) La finalización o extinción del proyecto o fase/ paquete de trabajo al que el contrato está ligado.
- b) La finalización o terminación de los recursos económicos adscritos a dicho proyecto.
- c) La terminación o extinción de la línea de financiación específica asignada a la contratación de personal dentro de dicho proyecto.

Se prevé una duración de las tareas a realizar de 12 meses aproximadamente.

RETRIBUCIÓN

La retribución salarial será de 25.500 euros incluido coste de seguridad social de empresa.

DEDICACIÓN

La dedicación será en jornada parcial de 32.5 horas de 8:30h a 15h de lunes a viernes

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda a la siguiente dirección: recursoshumanos@idiphim.org o escrito por correo postal a: C/ Joaquín Rodrigo, 2, Edificio Laboratorios, planta baja, 28222 Majadahonda, Madrid.

En el asunto del e-mail o en el sobre postal se indicará la referencia “Convocatoria de contratación Ref 2023-05”.

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el 24 de enero de 2023, a las 15:00 horas.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por una comisión de evaluación compuesta por tres miembros (un presidente y dos vocales).

Se valorará el Currículum Vitae junto a los méritos antes indicados, los candidatos preseleccionados serán convocados a una entrevista personal. Los méritos alegados deberán poseerse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y deberán estar oportunamente documentados para poder ser valorados en caso de considerarse necesario.

La comisión de evaluación dictará la resolución.

La plaza puede quedar vacante en caso que los candidatos presentados no cumplan los requisitos solicitados en la presente convocatoria.

En el caso de incidencias, la comisión de evaluación elevará al Patronato los resultados de la evaluación y la propuesta de resolución.

La publicación de la Resolución se realizará en la web de FIBHUPH: <https://investigacionpuertadehierro.com/empleo-y-formacion/>

PROTECCIÓN DE DATOS

Le informamos de que sus datos serán tratados, conforme a lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Reglamento UE 679/2016, y serán incorporados en el sistema de tratamiento "RRHH- selección de personal".

El responsable del tratamiento de sus datos es la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro-Majadahonda, sita en la calle Joaquín Rodrigo nº 2, Edificio Laboratorio, planta Baja, 28222 Majadahonda-Madrid.

La finalidad del tratamiento de sus datos es la gestión de datos personales de los candidatos participantes en el proceso de selección de personal. Sus datos se conservarán mientras se desarrolle el proceso de selección y una vez finalizado pasarán a ser eliminados de forma segura.

La base legal que legitima el tratamiento de sus datos reside en el consentimiento que usted ha prestado en el momento de incorporarse al proceso de selección de personal, de manera libre inequívoca y específica. Usted tendrá derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento, de la misma manera que lo prestó, sin que ello afecte a la licitud de tratamiento previo a su retirada.

Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro-Majadahonda estamos tratando sus datos personales y podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación de su tratamiento, oposición, portabilidad, así como a no ser objeto de

decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos. Podrá ejercitar sus derechos a través del correo electrónico recursoshumanos@idiphim.org o escribiendo a la siguiente dirección: Joaquín Rodrigo nº 2, Edificio Laboratorio, planta Baja, 28222 Majadahonda-Madrid.

SEGUIMIENTO

El seguimiento científico se realizará mediante las memorias correspondientes periódica y/o final que se presentarán anualmente y al finalizar el contrato.

BAREMO

- Expediente académico y otros méritos relacionados con el puesto: hasta un máximo de 60 puntos
- Entrevista personal: hasta un máximo de 40 puntos

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Majadahonda, 10 de enero de 2023

Fdo. Dr. José Antonio García Marco
Investigador Principal

Fdo. D.Fernando Neira Álvarez
Director

La firma consta en el documento original

La firma consta en el documento original